

Dedenbach-Salazar Sáenz, Sabine

2016

Confesionario quechua de 1585 - Descripción y análisis: Notas (Sept. 2016).

Notas preparadas para la discusión del confesionario quechua publicado por el Tercer Concilio de Lima en 1585 en el Coloquio internacional:

Estudio interdisciplinario comparativo de los confesionarios ibéricos y coloniales de los siglos XV-XVIII.

Universidad de Stirling, Escocia, Reino Unido, 29-30 de septiembre de 2016.

< <https://www.dedenbachsalazar.stir.ac.uk/files/2018/12/Dedenbach-Doctrina-Christiana-1585-Mandamto-1-y-6-Descripcion-y-notas-de-analisis-Coloquio-Stirling-Sept-2016.pdf> > [subido 25.12.2018]

¡ NO CITAR SIN PERMISO DE LA AUTORA !

Publicación de las contribuciones sobre los confesionarios del coloquio en:

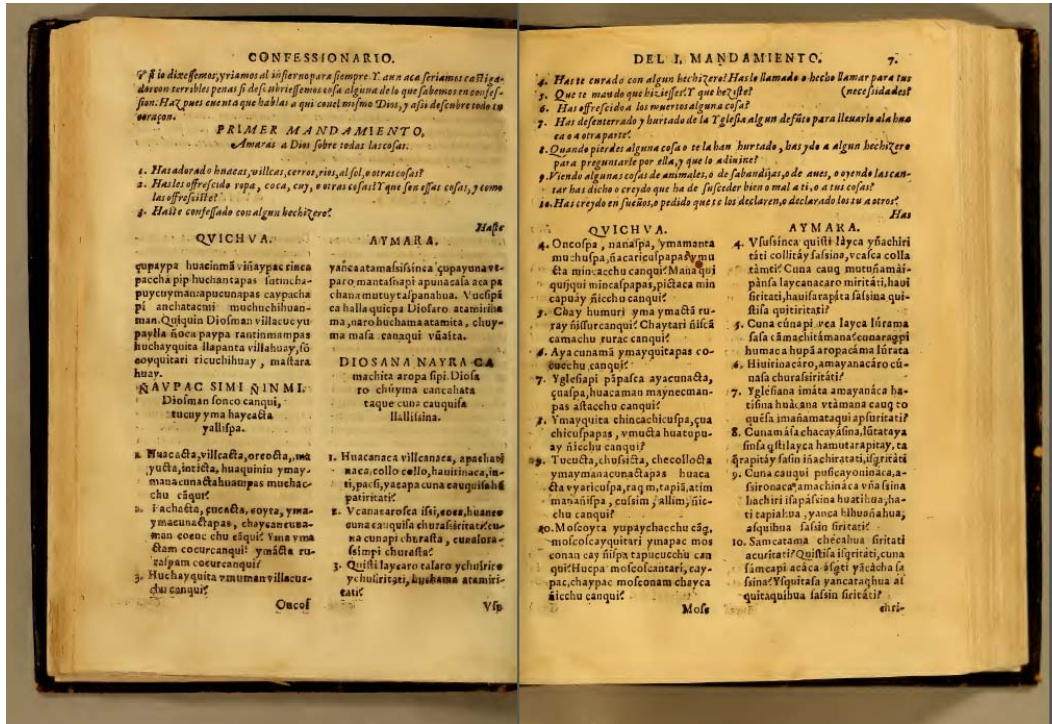
Idolatría y sexualidad: métodos y contextos de la transmisión y traducción de conceptos cristianos en los confesionarios ibéricos y coloniales de los siglos xvi-xviii. Idolatry and Sexuality: Methods and Contexts of Transmission and Translation of Christian Concepts in the Iberian and Colonial Confession Manuals of the 16th-18th Centuries). Organización: Sabine Dedenbach-Salazar Sáenz. Dossier en: *Indiana* 35/2 (2018): 7-207. (Accesible en: <https://journals.iai.spk-berlin.de/index.php/indiana/index> [25.12.2018].)

Confesionario del Tercer Concilio de Lima 1585

I DESCRIPCIÓN

(Ver Dedenbach-Salazar 2013a, cap. 1.2.2)





1. Contexto de creación

El Tercer Concilio de Lima

- se reunió a comienzos de la década de 1580;

- decidió traducir la *Doctrina christiana* al quechua y aymara, las dos principales 'lenguas generales'.

- Sínodo Provincial: la traducción auténtica y única que se debe usar "sin contradicción", para que los indígenas no aprendan una diversidad y errores de la doctrina cristiana.

Es obligatorio usar estos textos y "ni doctrinen por otro alguno" (D. Chr. Provisión Real, p. 3, pero ver abajo).

Textos fueron las únicas autorizadas y permitidas con el objetivo de reemplazar distintas versiones por una única.

1. Detalles bibliográficos

Tercer Concilio de Lima (ed.)

1585 **Confessionario para los curas de indios. Con la instrvcion contra vsv ritos: y exhortation para ayudar a bien morir: y suma de sus priuilegios: y forma de impedimentos del matrimonio.** Ciudad de los Reyes [Lima]: Antonio Ricardo. Internet (ejemplar digitalizado de la John Carter Brown Library, EEUU): <https://archive.org/details/confessionariopa00cath> (consultado 18.09.2016).

23 fols., plus: Instrucciones contra las ceremonias, Exhortación a bien morir

En 1583 se ordenó que se compusiese un confesionario (Aprobación).

Forma parte de una doctrina cristiana, catecismos y una colección de sermones (ca. 320 fols. en total)

Todos en castellano, quechua y aymara

Edición de todas las obras:

Tercer Concilio Provincial de Lima (ed.)

1985 *Doctrina christiana y catecismo para instrucción de los indios ...* [y otros textos, 1584-85]. Facsímil del texto trilingüe (del ejemplar de la Biblioteca Diocesana de Cuenca.) (Corpus Hispanorum de Pace, vol. 26-2.) Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Diccionarios (y gramáticas) del tiempo - fuentes para entender las traducciones:

(a)

Santo Tomás, Domingo de

[1560] 1951a *Grammatica o arte de la lengua general de los indios de los reynos del Peru* [Valladolid]. [Facsímile.] Lima: Instituto de Historia, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

[1560] 1951b *Lexicon, o vocabulario de la lengua general del Perú* [Valladolid]. [Facsímile.] Lima: Instituto de Historia, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

(b)

“Anotaciones” en la doctrina christiana

Para las dos lenguas a las cuales se tradujeron los textos, el quechua y el aymara, que son incluidas después del catecismo mayor (*Doctrina christiana* [1584] 1985: fol. 74r-84r, pp. 167-187). Las anotaciones para el quechua concluyen con los “Vocablos dificultosos” que contienen muchas expresiones complejas y frases, alfabéticamente ordenadas y con referencia a los folios en los que aparecen.

(c)

Anónimo

1586 *Arte, y vocabulario en la lengua general del Peru llamada Quichua, y en la lengua española*. En los Reyes [Lima]: Antonio Ricardo. Internet: ejemplar de la Biblioteca Nacional de España: <http://bdh.bne.es/bnearch/detalle/4205294> (consultado 18.09.2016).

Vocabulario qu.-cast.; Anotaciones: parentesco (ver <tercer concilio Lima obras - parentesco.doc>); Vocabulario cast.-qu.; arte

Es posible que el autor del vocabulario haya usado los borradores o las fichas de los colaboradores del Tercer Concilio. De hecho, la mayoría de las palabras del confesionario, incluso muchos pronombres y sus derivaciones, están en el diccionario. El hecho de que faltaba un vocabulario impreso al traducir los textos también se refleja en la lista de 'palabras dificultosas' que hay al final de la Doctrina Christiana.

(d)

González Holguín, Diego

[1607] 1975 *Gramatica y arte nueva de la lengua general de todo el Peru, llamada lengua qquichua, o lengua del Inca*. [Ciudad de los Reyes (Lima), 1607]. [Reimpresión Vaduz – Georgetown.]

[1608] 1989 *Vocabulario de la lengua general de todo el Peru llamada lengua qquichua o del Inca*. [Ciudad de los Reyes (Lima), 1608.] Prólogo Raúl Porras Barrenechea. Presentación Ramiro Matos Mendieta. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facsímile de la edición de 1952. Tiene *addenda*.

Diccionario más comprehensivo hasta el presente. Aquí usado para corroboración. Más tarde que el confesionario.

3. Autoría

3.1 Autor(es)

- El autor responsable de los textos castellanos fue el jesuita José de Acosta. Recibió ayuda principalmente de Juan de Balboa y Blas Valera así como de revisores, censores y consultores ocasionales.

- Confesionario: en su aprobación, Toribio de Mogrovejo, el arzobispo de Lima, dice que el confesionario fue compuesto por la personas para ello diputadas por el Concilio; explicita que es acompañado por una instrucción sobre los errores de los indios.

3.2 Traductor(es)

Las traducciones de los textos fueron hechas por mestizos y criollos del Perú que sabían leer y escribir castellano y que también hablaban las lenguas indígenas: Juan de Balboa y probablemente, Alonso Martínez, Bartolomé de Santiago, y Francisco Carrasco.

4. Fuentes

Este Confessionario e instruccion se saco por los que el Concilio Prouincial diputo de diuersos confessionarios de Indios y tambien de algunos tratados y relaciones de personas muy expertas y fidedignas, tomando lo que en general parecia poder aprouechar, para extirpar los errores y supersticiones que muchos Indios hasta el dia de oy tienen en diuersas partes de estos Reynos. (fol. 3v.)

También dice que se complementa al final con textos que explican los errores y que son anteriores a este (Instrucción, probablemente de Polo de Ondegardo; Supersticiones, del segundo Concilio de Lima; Errores, de Polo de Ondegardo). De hecho, el primer mandamiento y algunas partes del sexto preguntan exactamente por lo que se explica en esos documentos (ver Sección 1 en Análisis).

5. Para quién

5.1 Destinatarios /recipientes

Los destinatarios que debían tener en mente eran los misioneros para los cuales la obra iba a servir como manual y libro modelo y de ejemplo. Pero obviamente el destinatario final era el indígena al cual se iban a dirigir los textos.

5.2 Objetivos

En un decreto, el Tercer Concilio Provincial dijo:

Para que los indios que están aún muy faltos en la doctrina cristiana, sean en ella mejor instruidos, haya una misma forma de doctrina, pareció necesario siguiendo los pasos del Concilio General Tridentino hacer un *Catecismo* para toda esta Provincia, por el cual sean enseñados todos los indios conforme a su capacidad. (Citado por Durán 1982: 197.)

Confesionario: en el Proemio dice que hay que explicar a los indígenas que se deshagan de los errores y supersticiones con los cuales el demonio los tenía engañados (2v-3r). No es obligatorio usarlo, como lo es la Doctrina Christiana, pero que todos los curas lo tengan.

No hay que hacerles preguntas que les prodrían dar ideas:

El otro effecto para que se pone esta instruccion es para los confessores para que quando oyeren confessiones de Indios viejos o hechizeros o semejantes puedan preguntarles y entenderse con ellos. Y aun para los visitadores y juezes de Indios ayudara en negocios que cada dia se offrescen para tener noticia de sus idolatrias y ritos y corregillas y quitallas. Mas no parecio poner essas preguntas a la larga en el Confessionario: assi por que fuera immensa prolixidad: como por que fuera enseñar a muchos Indios lo que no saben: Bastan las preguntas que en general se ponen en el primer mandamiento: y lo que mas en particular pidiere la confession de alguno de la instruccion lo podra sacar el confessor. (fol. 3r.)

También al final del sexto mandamiento:

Y no se ha de preguntar de lo dicho mas de lo que probablemente se entiende de aura hecho el que se confiessa.¹

6. Estructuración

Confesionario

Antes de la confession = Exhortación

Confesionario: catálogo de preguntas que sigue los 10 mandamientos

Final del 6to mandamiento: "(A las mugeres de han de hazer las preguntas dichas accomodandolas a las personas. Y no se ha de preguntar de lo dicho mas de lo que probablemente se entiende de aura hecho el que se confiessa. En las lenguas Quichua y Aymara se accomoden en las preguntas deste mandamiento con los vocablos pertenecientes a varon y muger.)"

Preguntas para los caciques y curacas

Preguntas para fiscales, y alguaciles, y alcaldes de indios

Exhortacion o platica despues de oyda toda la confession

Reprehension para los ydolatras y supersticiosos

Reprehension para los amancebados, y deshonestos

...

Summario de algunos privilegios y facultades concedidas para las Indias por diuersos summos pontifices [fiestas, ayuno, matrimonio, amancebados - ver <tercer concilio Lima obras - parentesco.doc>, absoluciones) (3 fols.)

La formacion que se ha de tener en publicar los impedimentos del matrimonio (que sea cristiano, que ya no viva con esposa anterior, que no se case con parienta del primer o segundo grado de parentesco - detalles (fol. 18r- 22r)) (7 fols.)

Los impedimentos que hazen que no valga el matrimonio ... (3 fols.)

¿Hay respuestas?

No hay.

7. Texto

Castellano, quechua ("lengua general" = un dialecto del sur del Perú sin las características especiales del quechua cuzqueño) y aymara.

¹ Como toda la estructura del confesionario se asemeja a la del manuscrito de Pérez, del siglo XIV (2012), también esta consideración se encuentra allí: "XXVIII. si pecco en alguna manera en el pecado contra natura e de esto non cure el confesor de preguntar muchas cosas por que el penitente non aprenda lo que non sabe."

II ANÁLISIS LINGÜÍSTICO DE LA TRADUCCIÓN

1 Descripciones de costumbres andinos y el confesionario p. 1
 2 *Mucha-* : adorar e idolatrar p. 2
 3 El pecado - el desarrollo de un campo semántico p. 4
 4 Los tiempos p. 8
 5 Confesión y hechiceros p. 9
 6 La vida sexual: diferencias de comprensión p. 12
 7 Préstamos p. 18
 8 Métodos de traducción p. 19
 Bibliografía p. 22

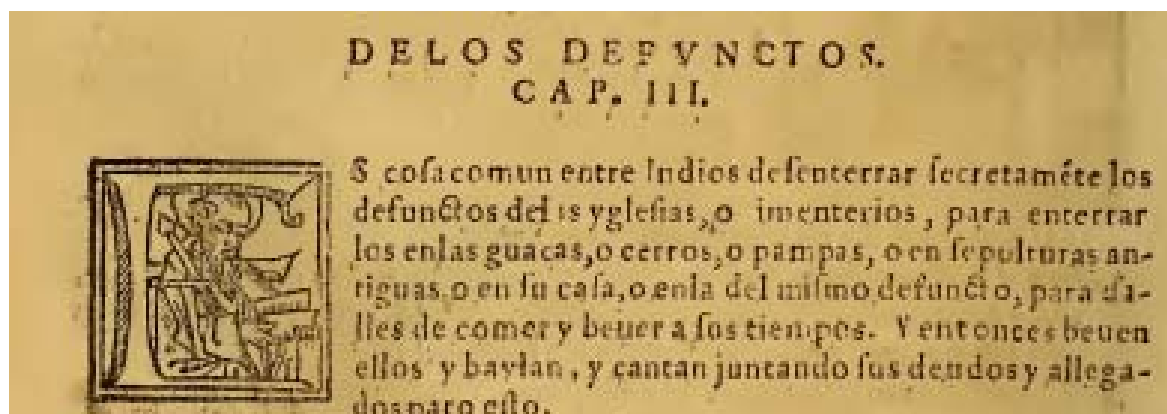
1 Descripciones de costumbres andinos y el confesionario

1. Sacan los muertos para enterrarlos en otro lugar

Confesionario

1/7	Has desenterrado y hurtado de la Yglesia algun defunto para llevarlo a la huaca o a otra parte?	Yglesiapí pampasca ayacunacta(,) çuaspa, huacaman maynecmanpas astacchu canqui?	Robando los muertos enterrados en la iglesia, ¿los sueles mudar a (donde) una huaca u otro lado?
-----	---	---	--

De la Instrucción contra las ceremonias ...: De los Defvntos (fol. 2v-3r, pp. 256-257)



2. Ofrendas para los muertos

Confesionario

1/6	Has ofrecido a los muertos alguna cosa?	Ayacunaman ymayquitapas cocucchu canqui?	¿Sueles dar algo tuyo a los muertos?
-----	---	--	--------------------------------------

De la Instrucción contra las ceremonias ...: De los Defvntos (fol. 2v-3r, pp. 256-257)

4. Item vñan mucho dar de comer y beuer en tiempo del entierro de sus defvntos y dar de beuer cantando vn canto triste y lamentofo; gaffando en ello y en otras ceremonias el tiempo de las exequias que dura en partes ocho dias, y en partes menos, y vñan hazer sus aniversarios acudiendo, o de mes a mes; o de año a año con comida, chicha, plata, ropa, y otras cosas para sacrificarla, o hazer otras ceremonias antiguas con todo el secreto que pueden.

3. Amancebamiento como matrimonio de prueba

[siglo XX: *servinakuy* - se ha prácticamnte institucionalizado]

Confesionario

6/10	Antes de casarte que tanto tiempo estuiste con tu muger?	huarmijquihuan manarac casaracupsa, haycà quillam hayca huatam caranacurcanqui? huyhuanacurchanqui?	Cuando aún no estabas casado con tu mujer, ¿cuántos meses, cuántos años estuviste junto con ella? ¿Se criaron juntos?
------	--	---	--

De la Instrucción: De los errores contra la fe Catholica, en que suelen caer algunos Indios (fol. 5v, p. 262)

12. Que estar vn foltero con vna foltera algun tiempo amãcebados por via de prueba para auerse de casar, biẽ se puede hazer, y que no es peccador porque ellos lo hazẽ para seruir a Dios. Y así lo hazen comũmente muchos indios sin escrupulo.

Las preguntas por el amancebamiento reflejan que esta costumbre estaba bastante difundida – por un lado, algunas personas vivían con su pareja sin estar casados; por otro, un hombre tenía varias mujeres (Visita de Huánuco 1967, t. I, p. ej. p. 187, 234 resp.).

2 Mucha- : adorar e idolatrar

Ejemplos

Como 'idolatrar'

1/1	Has adorado huacas, villcas, cerros, rios, al sol, o otras cosas?	Huacacta, villcacta, orcocta, mayucta, inticta, huaquinin ymaymanacunactahuampas <u>muchacchu canqui?</u>	¿Sueles adorar huacas, villcas, cerro(s), río(s), el sol y también todas las demás cosas? Sección 2: Mucha-
-----	---	--	---

Como 'besar'

6/13	Has retoçado con mugeres?	Huarmicta pucllapayacchu canqui?	¿Sueles jugar repetidamente con un mujer? <Andino: probablemente no negativo>
------	---------------------------	----------------------------------	--

	O <u>besadol</u> as?	<u>Muchallicchu canqui</u> ?	¿Sueles besar(la) deshonestamente? {Andino: probablemente no negativo} Sección 2: <i>Mucha-</i> Sección 3: Pecado
--	----------------------	------------------------------	--

Como 'adorar'

La Salve "Mvchayuscayqui çapay coya", "Saluete Dios Reyna", lit. 'yo te voy a adorar ...' (Doctrina Christiana, fol. 3r-v)

Método de traducción

Se podría ver como

¿? equivalente - sustitución cultural

1c: una sustitución cultural que puede tener un impacto parecido al lector como el significado en su cultura.

¿? También se puede considerar como una extensión del significado original.

O como

¿? neologismo - palabra existente, pero con un nuevo significado: *shift*: dar un distinto punto de vista

Puede causar confusión o incluso una convergencia entre ambas culturas porque la misma palabra se usa para adorar lo cristiano Y lo nativo. Podría facilitar al indígena integrar lo cristiano en lo suyo.

González Holguín (1608): La red de las palabras y significados

Muchhani, muchhaycuni. o vpaycuni. Adorar, rogar, reuerenciar, honrar, venerar, o besar las manos.

Muchaycuni, muchayuscayquim ñipuni. Agradecer, o dar gracias de palabra, *yupaychani*, de obra.

Allichaquenta **muchaycuk**, o vpaycuk o **muchayuscayqui** ñipuk. El agradecido de palabra.

Allichaquenta *yupaychak*. El que haze caso y estima al bien hechor.

Allichaquenta mana vpaycuc, o, mana vpayuscayqui ñipuk. El desagradecido aun de palabras.

Allichaquenta mana *yupaychak*. El desagradecido que no haze caso de su bienhechor, ni lo estima.

Allichaquen **muchaycuy**, o, *yupaychacuy*. El agradecimiento.

Muchaycuni, o, **muchani**. Besar a alguno honestamente con reuerencia, o, hazer cortesía, o, besar la mano.

Muchallini. Besar en la boca, o cara torpemente, o dar bessos con amor deshonesto, y no es para cosa honesta.

Muchallicuy. El besso torpe.

Muchallinacuni. Darse bessos vno a otro, aun los casados. Y a los niños, **muchallini**.

Muchallipayani, o **muchallichacuni**. Dar mil bessos, o demasiados.

Muchallircarini, o **muchallircayani**. Besar assi a muchas.

Muchapayani, vpayayani. Importunar rogando, o rogar mucho.

Muchapayay Diosta. Pide a Dios con grande ahinco o instancia.

Muchapuni. Interceder por otro, o tornar otra vez a rogar.

Muchaycupuni, o vpaycupuni. Tornarse a sujetar, a dar la obediencia el reñido o alçado, o, pedir perdón al mayor, o reconciliarse con su mayor, o con Dios.

Muchasca. Adorado, reuerenciado, besado en cosas sagradas.

Muchachini. Dexar, o hazer adorar, reuerenciar, o besar, o hazer dar obediencia.

(González Holguín ib. 246-247).

(= 3.3.3 *Entrelazando dos mundos*, subrayados solo aquí (Dedenbach 2013a))

3 El pecado - el desarrollo de un campo semántico

Hucha - concepto andino: culpa

González Holguín 1608

Chhirmay, o chhiti ymanaspapas huchallicuk. El dañino inquieto de pies y manos que todo lo quiebra ensuzia, o daña.

Huaclichini, o huchallicuni. Hazer daños de hazienda dexarlo assi coençado, o poco ya gastado, o dañarla a la ida, irse dañando algo.

Huchallicuni. Hazer daños en lo ageno. ...

Huchalliccuni. Hazer falla, o falta o tener culpa.

Culpa. Hucha cama.

'Capacocha' - sacrificio humano en la época incaica (Duviols 1976; Gareis 1987: 65-67).

Según la única fuente (1608) que describe ritos indígenas del tiempo prehispánico, las *Tradiciones de Huarochirí* [y que ya se sirve de un vocabulario cristianizado en algunos lugares (probablemente porque el narrador quería ser visto como cristiano)], el acto sexual puede ser un comportamiento negativo, una culpa, en este caso, por ejemplo, cuando se lleva a cabo en un tiempo que no lo permite, después del nacimiento de gemelos.

Chaymantari huk wallqakta yana yuraqwan qaychusqaktas wallparichirqan curip una[n]chayninta, kunaspari "Huk wata enterom sasinki, amataq qampas qampas pillawanpas huchallikunki; huchallikuspaqa ancha mana alliktam rurankiman; qasim masanchikkunakta saykuchinkiman" ñispas kunaykuq karqan. Chaymantas, ña patman wata kaspas, ñataq "allichus tiyan" ñispa, chay saçerdote runataq wakinnin achka runakunawan tapuq karqan supayninta. Chaysi, alli kaptinqa, ancha kusikurqan; [gestrichen: mana alli kaptinsi] hinaspa, "puñurqantaqmi" ñiptinsi, kanan allinta anyaq karqan. Chay masakunapas, anchapuni piñakuspa "Imaraykum ñuqanchiktaqa qasi saykuchiwanichik" ñispas, anchapuni piñakuq karqanku. (S1, Urioste or. 465-6, p. 254) (SDS 2003 *Stimmen von Huarochirí* 396)

... Todo un año van a ayunar; ni tú ni tú debes tener relaciones sexuales con nadie; si tuvieran relaciones sexuales, harían algo muy malo." (SDS)]

Según un mito de la misma colección, a una mujer casada le entró un grano de maíz en la vagina y ella se lo dio de comer a un hombre y esto era igual como si hubiera tenido relaciones sexuales (*huchalliku-*) con él. Y, dice el narrador, hoy se la considera como adúltera.

[Se usan las palabras *huchalli-* y *wachu-* (Sección 6 (d)) - ambas palabras empleadas en el confesionario con significado cristiano. El problema es que no sabemos qué palabras se usaban en el mito en su forma oral, pero podemos colegir que existía el concepto de infidelidad (cap. 5, Urioste = *Tradiciones de Huarochirí* 1983, p 22-23). P. 28/56 usa las palabras *huchalliku-* por el acto sexual entre el Dios y la hija de otro Dios, lo que se considera matrimonio: llegar a ser mujer: "huarmiya-", lit. 'hacerse mujer'.]

[Aquí tenemos un ejemplo de cómo ya se uaban ambos registros - el andino y el andino-cristiano - en un mismo relato y que el nuevo significado se había modificado una vez más:

huchallikuy- = andino 'tener culpa' > cristiano 'tener relaciones sexuales como pecado' > andina 'tener relaciones sexuales / tener relaciones sexuales y ser culpable por eso'.]

La transición: culpa > pecado

Santo Tomás 1560 (293):

Hochayoc, o hochallicoc - peccador.

Hochallicuni.gui o hochallini.gui - pecar (293)

Anónimo 1586 (s.v.):

hucha. pecado.

Hucha. negocio, o pleyto.

...

Huchachani. pedir lo que le deben importunamente.

Huchallini, huchallicuni. pecar ...

Hucha pamapachac. el que perdona los pecados.

Hucha patachac. luez. ...

Culpa. hucha.

Muestra que es consciente de otro significado diferente en quechua.

(plus González Holguín muy detallado)

Hucha - uso colonial: pecado

En la Doctrina Christiana de 1584, Vocablos difícltosos (fol. 77r):

Hucha peccado, huañuy hucha, peccado mortal, hahua hucha, peccado venial, huchallicuscanchic hucha peccado actual, callaric vel parichisca hucha peccado original. fol 34 38.51.53."

Pecar y huchalliku- : mensaje e intención

	Confesionario: castellano	Confesionario: quechua	Traducción literal ¿y mensaje recibido?	Significado intencionado
1/3	Has confessado con algun hechizero?	Huchayquita vmuman villacucchu canqui ?	¿Sueles comunicar [le a tu manera] tu culpa al sacerdote indígena?	¿Sueles comunicar [le a tu manera] tu pecado al hechicero?
6/2	Has tenido cuenta con otras mugeres solteras o casadas?	huaquin huarmicunahuanri, casarascahuanpas, solterahuanpas huchallicucchu canqui ?	¿Y sueles tener una relación sexual como culpa (contra la tradición) con otras mujeres, así con casadas como con solteras?	¿Y sueles pecar con otras mujeres, así con casadas como con solteras?
6/3	Has pecado con alguna donzella?	Donzella huarmicta paquicchu canqui ?	¿Sueles romper una mujer donzella?	¿Sueles corromper [violar] una mujer donzella?

6/5	Haslà persuadido con palabras, o dadiuas a que peque ?	Misqui simijquihuan, ymayquihuampas huarmicta llullaycucchu canqui?	¿Sueles engañar a la mujer con tus palabras dulces y también con otra cosa tuya? <i>[término no traducido; se usa llullayku-, 'engañar' - traducción más específica que la palabra castellana]</i>	%
6/6	Has emborrachado a alguna muger para pecar con ella?	Huarmicta ' puñussac ' ñispa machachicchu canqui?	¿Sueles emborrachar a la mujer diciendo: "voy a dormir [contigo]"?	¿Sueles emborrachar a la mujer diciendo: "voy a dormir [contigo, es un pecado]"? <i>[traducción más específica que palabra castellana]</i>
6/7	Has tenido cuenta con alguna parienta tuya?	Yahuarmaciiqui huarmihuan huchallicocchu canqui?	¿Sueles tener una relación sexual como culpa (contra la tradición) con una mujer emparentada tuya?	¿Sueles pecar con una mujer emparentada tuya? <i>[traducción más general que palabra castellana]</i>
6/8	Has pecado con dos hermanas?	Ñañantinhuan tiacchu canqui?	¿Sueles vivir con hermanas juntas? <i>[traducción diferente de la palabra castellana]</i>	¿Sueles vivir en pecado con hermanas juntas?
6/9	Has pecado con muger infiel?	Manarac baptizasca huarmihuan huchallicocchu canqui?	¿Sueles tener una relación sexual como culpa (contra la tradición) con una mujer aún no bautizada?	¿Sueles pecar con una mujer aún no bautizada?

Pecar y huchalliku- : métodos de traducción

Confesionario: traducción al quechua	Literal/andino	Confesionario: original castellano	Método de traducción: todos neologismos semánticos	Expresión en la lengua meta
hucha-ta willka-	comunicar a alguien una culpa	confesar	explicación	hucha = vii: transposición: reemplazar un significado literal que tiene otro significado diferente en la lengua meta Expresión entera: amplificación / difusión: explicación que quiere hacer la expresión más comprensible
puñu-	dormir (sueño)	dormir (acto sexual)	pal. por pal., pero nuevo significado	ampliación del significado original ¿comprensible?
doncella- paqui-	romper una doncella	pecar	préstamo + pal. por pal., sustitución por otro significado	<i>doncella</i> = préstamo <i>paqui-</i> : Usa una palabra quechua más general Expresión entera: amplificación / difusión: explicación que quiere hacer la expresión más comprensible

llullayku-	mentir, engañar	pecar	pal. por pal., sustitución por otro significado	usa una palabra quechua más específica
-wan tiya-	vivir con alguien	pecar	pal. por pal., sustitución usando un significado, pero en un sentido limitado	explicación que quiere hacer la expresión más comprensible; término con otro significado diferente
... warmi-wan huchalliku-	hacer daño / tener culpa con una mujer	pecar	explicación	explicación que quiere hacer la expresión más comprensible usando un verbo con un significado general
huchalliku-	hacer daño / tener culpa	tener cuenta	pal. por pal.	

> muchas acciones se convierten en ilícitas

> el concepto de pecar es muy amplio: violar una doncella [¿desconocido en los Andes?], mentir, engañar; vivir con alguien (una mujer); decir una culpa [entendido de otra manera];

> el traductor intenta explicar las diferentes acciones prohibidas usando diferentes métodos de traducción.

Aparte de un análisis del método de traducción es interesante a qué medios recurren los traductores para hacer comprensible lo que quieren decir.

> El término 'pecar' cubre todo tipo de comportamiento ilegítimo, y los misioneros reconocieron que no se podía usar el préstamo y que no había equivalente. La traducción es una explicación que frecuentemente amplía el significado para integrar un nuevo aspecto (= neologismo).

Además: el castellano muestra los tabúes que ya había en España/Latinoamérica, cf. algunas glosas de Cobarruvias.

4 Los tiempos

6/9	Has pecado con muger infiel?	Manarac baptizasca huarmihuan huchallicucchu canqui?	Lit. ¿ Sueles pecar con una mujer aún no bautizada?
6/10	Antes de casarte que tanto tiempo estuviste con tu muger?	huarmijquihuan manarac casaracuspá, haycà quillam hayca huatam caranacurcanqui? huyhuanacurchanqui?	Cuando aún no estabas casado con tu mujer, ¿cuántos meses, cuántos años estuviste junto con ella? ¿ Se criaron juntos?

Los sistemas temporales son diferentes en quechua y castellano. El quechua distingue si una acción se lleva a cabo en general en el pasado (y es presenciada) (-rqa) o con regularidad, -q ka- en el presente o pasado.

El castellano usa diferentes aspectos del pasado de la acción: el preterito para la acción terminada ya en el pasado, y el presente del perfecto para la que dura hasta el presente.

En castellano, el confesionario emplea mayormente el presente del perfecto de cuyo uso en el Siglo de Oro González (2006: 16-17) dice: "Hay que apuntar que desde el momento en que la forma del pretérito perfecto compuesto, e amado, se incorpora al sistema verbal romance, presenta un valor semántico de mayor proximidad y conexión con el presente que hacen que adquiera nuevos valores pragmáticos relacionados con la subjetividad del hablante".

Solo a veces se encuentra el pretérito, y es claramente siempre cuando se refiere a un tiempo pasado. Este tiempo es traducido con el sufijo del pasado general (presenciado por el hablante) -rqa. Ejemplo: "y como las **offresciste?**", "Ymácta ruraspam cocurcanqui?" (1/2)

El presente del perfecto del castellano es consistentemente traducido por una forma quechua que consiste del verbo principal terminando en *-q*, nominalizador básico, actancial, 'él que hace', seguido por el tiempo general (presente) de *ka-*, 'ser'. El sufijo *-chu* entre los dos elementos es un sufijo de discurso, comentario, evidencia, que marca la pregunta decisoria (de sí-no) (SDS 2005 *Contribuciones*). Ejemplo: "has adorado ... ?", "... muchacchu canqui?" (1/1), literalmente 'sueles adorar?'.

Si suponemos que el uso de la forma presente se refiere a un habitual en el presente, esto da un sentido distinto a ambas versiones: mientras que la castellana pregunta si una acción se llevaba a cabo y aún dura hasta el presente, en quechua se pregunta si se lleva a cabo esta acción regularmente en el presente.

Este uso muestra que el traductor es consciente de una cierta manera de traducir no solo las palabras, sino también los tiempos, dando de esta manera una cierta implicación al texto: se pregunta si las tradiciones paganas todavía se llevan a cabo, y habitualmente.

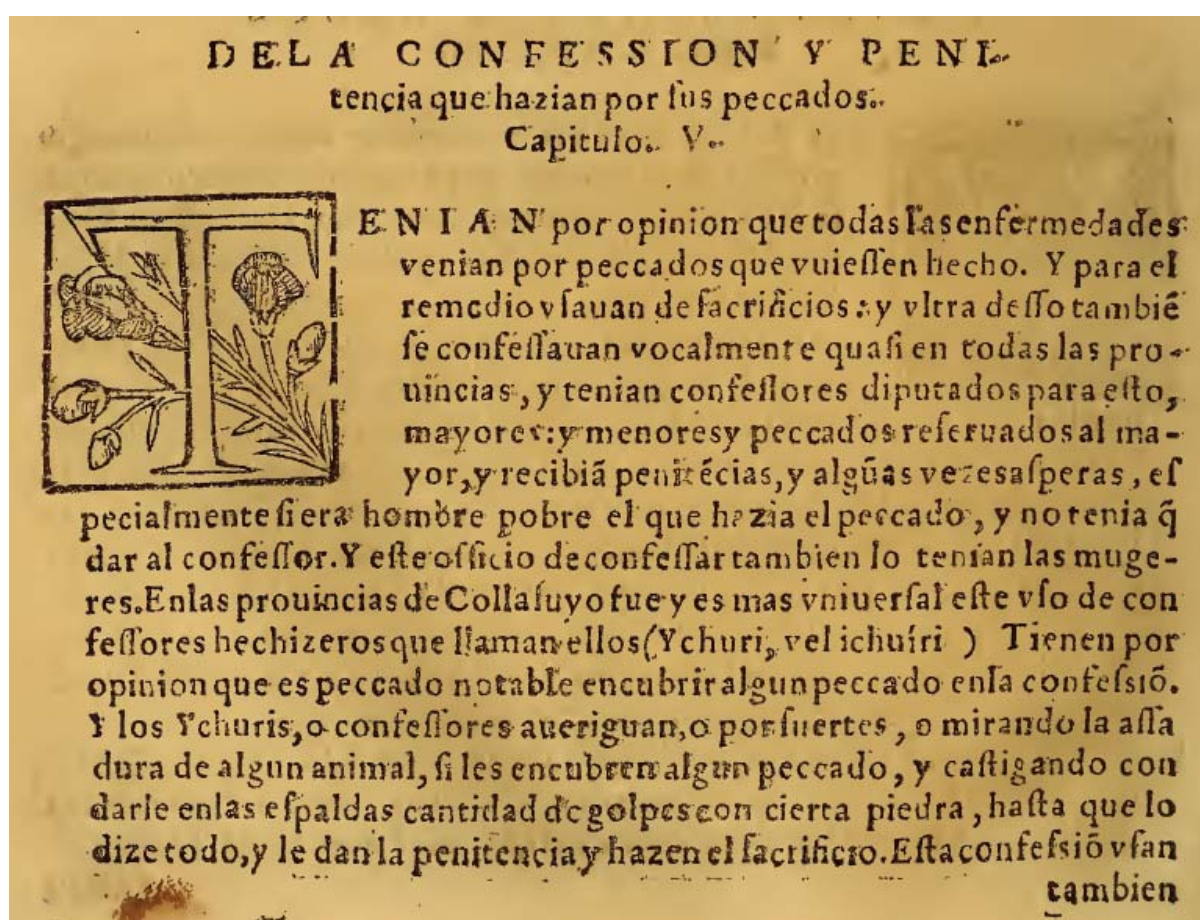
Es decir, en el original castellano se pregunta si la persona ha hecho algunas cosas (desde antes y probablemente hasta ahora); en el texto quechua se quiere saber si la persona las hace todavía y habitualmente. Por eso, si lo hacía antes y no lo hace regularmente ahora, puede decir que no lo suele hacer y así la persona misma no va a tener problemas, y en términos generales, la población va a parecer ser menos pagana. Puede ser que el traductor adaptara conscientemente el texto para que tuviera un mensaje diferente del original, cuasi reduciendo la cantidad de pecados.

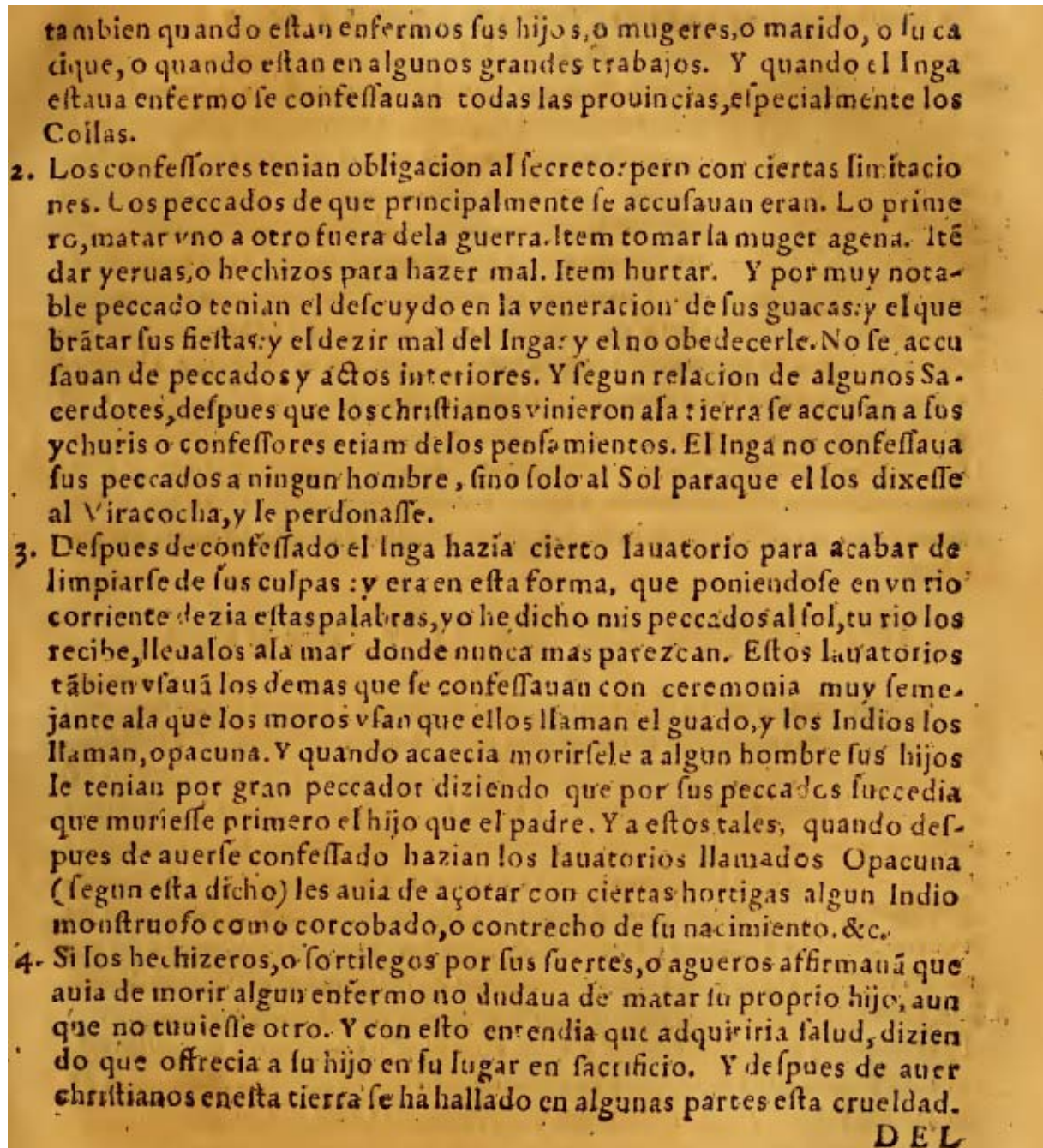
5 Confesión y hechiceros

Confesión y hechiceros

3.	Haste confessado con algun hechizero?	Huchayquita vmuman villacucchu canqui?	Traducción literal ¿y mensaje recibido?: ¿Sueles comunicar[le a tu manera] tu culpa [según la tradición andina] al sacerdote indígena?
----	---------------------------------------	--	---

De la Instrucción contra las ceremonias ...: De la confession ... (fol. 8v-9r; pp. 268-269)





... los dichos biexos predicauan diciendo que los peccados que auian de confesar los yndios eran solos los que tenian que ver con hermanas y parientas madres o hijas ... (1656, AAL, IV-19: 2v). (Doyle 1988: 153).

[Además aquí hay una referencia a la interpretación colonial indígena de las relaciones incestuosas, pero interpretadas de manera andina.]

> El concepto de confesión existía en los Andes.

Hechicero:

Si en el documento que deben haber usado no se menciona *umu*, sino se usa "ychuri", la pregunta es por qué *umu* figura en el confesionario.

Gareis presenta la discusión en cuanto a ese término, que, según Garcilaso, se refiere al sacerdote más alto de los incas (Gareis 1987: 19-36). El confesionario es la única fuente que también usa esta palabra.

Método de traducción

'Hechicero' traducido por *umu*: transmisión del término del sacerdote más importante indígena a que signifique un ser dañino, malo.

> Neologismo: 3b ii: traducción antonímica: expresar/enfatizar las características contrarias

O: vii transposición: reemplazar un significado literal que α - tiene otro significado diferente en la lengua meta

Implicación: para el indígena confesarse con su sacerdote no sería algo ilegítimo, sino correcto. ¿Qué pasa si el interrogado dice que sí porque él entiende que está bien? ¡El cura entendería que ha cometido un pecado!

6 La vida sexual: diferencias de comprensión

Prohibiciones de los cristianos	Es ilegítimo también para los andinos	Existe / es diferente en los Andes, y por eso la pregunta no implica un 'pecado' en la cultura indígena
NO		
tener relaciones sexuales (1) fuera del matrimonio: fornicar (2)	x (d)	
vivir en amancebamiento (3)		x (a)
tener relaciones sexuales con una mujer virgen (4)		? (b)
violar (5) a una mujer	?	
persuadir a una mujer		?
tener relaciones sexuales con parientes		x (c)
tener relaciones sexuales con mujeres que son emparentadas		?
vivir con una mujer antes de estar casado		?
prometer el matrimonio sin intención de casarse	?	
tener relaciones amorosas / acaricias (6) con una mujer (que no es la esposa)		x (e)
tener relaciones sexuales en cementerio, iglesia	cementerio - ? iglesia - incomprendible	
usar medios sobrenaturales para atraer a una mujer		x (h)
pedir ayuda a alguien o ser de ayuda a alguien para conocer a / tener relaciones sexuales con una mujer - alcahuete (7)		?
hablar deshonestamente de alguien	?	
incesto (8)	x (g)	
masturbación (9)		?
sodomía (10) : homosexualidad y relaciones con animales		x (f)

¿Cuáles de las preguntas se dirigen explícitamente a los indígenas y no están en los confesionarios para europeos?

Terminos castellanos

(1)

Cob.

Dormir con una muger, tener ayuntamiento con ella. (484)

DA

Ayuntamiento. Lo mismo que cópula carnal, la junta de hombre y muger (1 - I/1726: 511)

> palabra neutral: ayuntamiento

Tener cuenta

Cob y DA neg.

(2)

DA

Fornicacion. .. el accesso ò ayuntamiento que cométe el hombre con otra mugér que la própria y legitima. ...

Fornicar ... Tener accesso y ayuntamiento fuera del matrimonio. (DA 2 - III/1732: 781)

Cob.

Fornicar. .. en rigor vale tener accesso con la muger pública que tiene su casilla señalada, No obstante lo dicho, qualquier ayuntamiento que el hombre tenga con otra muger que la propia y legítima, se llama fornicio. (Cob. 605).

(3)

Cob.

AMANCEBADO. El que trata de assiento con la que no es su legítima muger, y amancebada es la que de propósito cohabita con el que no es su marido. Amancebamiento, el tal ilícito ayuntamiento. Díxose de mancebo, que vale moço, y por casar, en razón de que los tales están en peligro mas que los casados, por estar libres y solteros. *Vide* barragán. (109)

MANCEBO. El moço que está en la edad que en latín llamamos *adolescens*. ...

MANCEBA. Este término se toma siempre en mala parte, por la muger soltera que tiene ayuntamiento con hombre libre, porque esto suele comúnmente acontecer entre moços y moças; pero confúndese la sinificación estendiéndose a sinificar qualquiera ayuntamiento que no sea legítimo, quando es continuado. (784)

(4)

Cob.

Donzella. La muger moça y por casar ...; y en sinificación rigurosa la que no ha conocido varón. ... (483)

DA = Cob. explícitamente (DA 2 - III/1732: 336)

(5)

DA

Corromper. Vale tambien violar la pureza y virginidad de la doncella (1 - II/1729: 621)

Cob.

Corromper. ... Corromper la donzella, quitarle la flor virginal. Corrupta, la que no está virgen. ... (363)

Kellog (59) muestra que forzar a las mujeres para tener relaciones sexuales era común en la época colonial > tal vez por eso se pregunta. ¿Será igual en los confesionarios para españoles y es solo transferido a estos?

(6)

Cob.

RETOÇAR. Moverse descompuestamente con alegría y contento, por hazer fiesta y lisongear a otra persona, como lo haze el perrico quando viene de fuera su señora o su dueño. ... retoçar las moças, es pellizcarlas o tocarlas ligeramente con la mano. ... (908).

(7)

Cob.

ALCAHUETE. *Latine leno, sic dictos ab alliciendo.*

ALCAHUETA. *Latine lena.* La tercera, para concertar el hombre a la muger se ayunten, no siendo el ayuntamiento legítimo, como el de marido y muger. ... [explicación con ejemplo largo] (70)

DA

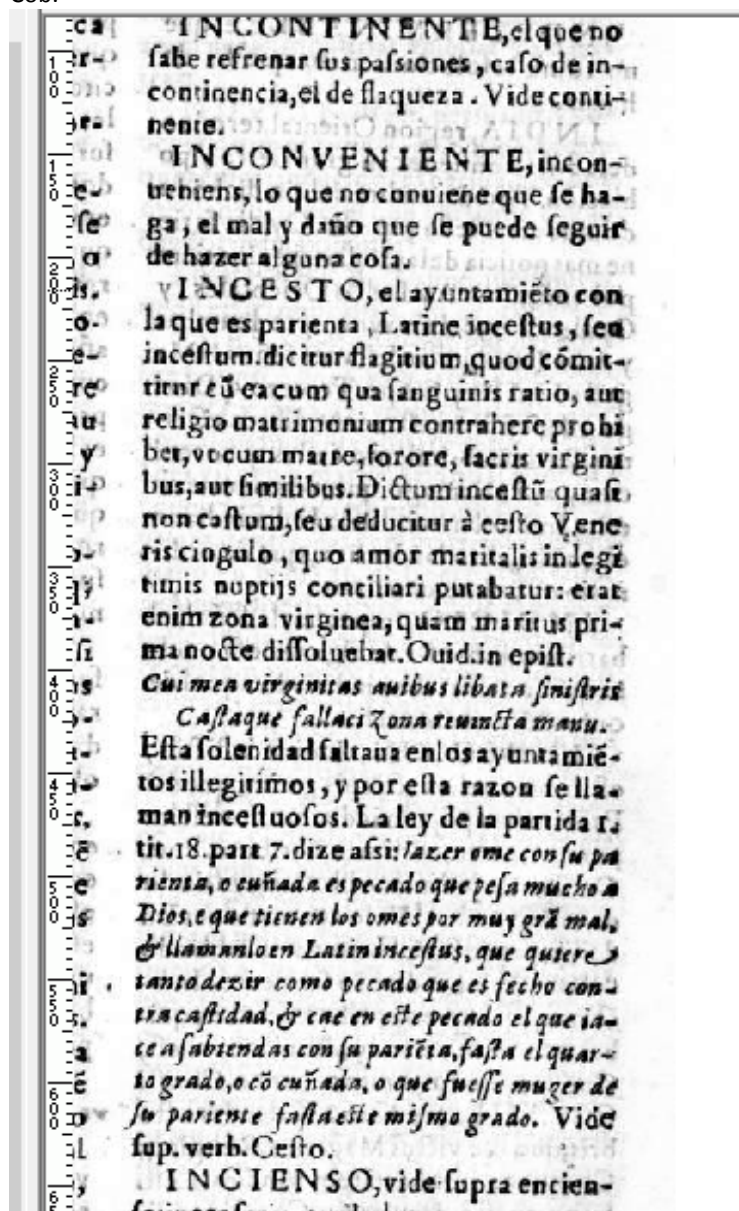
ALCAHUETE. ... La persona que solicita, ajusta, abriga, ò fomenta comunicación ilícita para usos lascivos entre hombres y mugéres, ò la permite en su casa. ... (1 - I/1726: 175).

Kellog (73): un fenómeno conocido en México colonial > tal vez por eso tanto énfasis en este elemento.

¿De España? Tal vez un indicio que estaba tranferida la pregunta a los Andes (no sé si había esa costumbre).

(8)

Cob.



<http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUIMenuNtlle?cmd=Lema&sec=1.2.0.0.0.>, p. 502
libro impreso, p. 734

DA

Incesto. ... Cópula ò acceso carnal con parienta por consanguinidad o afinidad. ... (2 - IV/1734: 238)

(9)

Cob.

POLUCIÓN. Latine pollutio, a polluendo. (876)

DA

POLUCION. ... Mancha corporál que afea. ... Polución. Se toma por la efusion del semes, voluntaria ò en sueños. ... De lo dicho se sigue, que la *polución* del que duerme nunca es de suyo, y en sí mismo, pecado mortal, salvo solamente en su causa. (3 - V/1737: 314)

(10)

DA

PUTEAR. ... Darse al vicio de la torpéza. ... Puteria. ... El ejercicio y vida de las mugéres perdidas. ...

Puto. ... El hombre que comete el pecado nefando. ... (3 - VI/1739: 443)

[Para que el hombre sea 'puto', tiene que ser homosexual; la mujer lo es solo por tener relaciones fuera del matrimonio!]

Sometico. Lo mismo que Sodomita. ... (3 - VI/1739: 149)

NEFANDO, DA. ... Indigno, torpe, de que no se puede hablar sin empacho. ...

Pecado nefando. Se llama el de Sodóma, por su torpeza y obscenidad. (2 - IV/1734: 658).

Cob.

SOMÉTICO. *Latine pathicus*. (944).

PUTA. La ramera o ruin muger. ... PUTO. Notae significationis et nefandae. (889)

Cob. nada: nefando, sodomía

DA

SODOMIA. ... Concúbito entre personas de un mismo sexo, ò en vaso indebido. ... (3 - VI/1739: 134).

Conceptos andinos**(a) (b)**

Amancebamiento y virginidad

La poca información que hay es sobre las 'mujeres escogidas', vírgenes, por el Inca, para que trabajen para el culto y poder estatal, por ejemplo como tejedoras (cf. Polo Ondegardo, cap. X: 'mamaconas', tbn. doncellas entre ellas (1571 ed. 1990). Se 'daban' a hombres de mérito, muchas veces caciques de las etnias vencidas. El Inca muestra que no pertenecen a su comunidad, sino al estado (Silverblatt 83-86). El casarlas con un cacique era un metáfora de conquista y dominación de los vencidos (Silverblatt 91).

Solo el Inca podía conceder el derecho de que alguien tuviera varias mujeres (Silverblatt 88; pero ver Visita de Chucuito). Aunque la información de las fuentes es siempre dominada del punto de vista cristiano, hay suficientes indicios que muestran que había indígenas que tenían más de una mujer (manceba) y que otros estaban 'casados' con su hermana (Polo de Ondegardo: Notables daños de no guardar a los indios sus fueros, cap. IX, 1571), y Polo de Ondegardo ya llamó la atención a que esto había de cambiar.

Con esto, los conceptos de virginidad y amancebamiento tenían un significado andino, diferente del europeo, porque estaban directamente relacionados con el control y poder del Inca sobre los vencidos (Silverblatt 89, 107). En España, en cambio, se trataba del control que tenía el hombre sobre la mujer (relación andina entre los géneros de complementariedad más que de dominación) y la Iglesia sobre la población (no tan diferente en su conceptualización básica).

Con la preguntas del confesionario se cuestiona el sistema político de dominación más que el orden social entre los géneros. Por eso las preguntas se podían haber entendido como el cuestionamiento de las estructuras andinas de poder. Por parte del interrogado, la pregunta si alguien tenía manceba o había tenido relaciones sexuales con una mujer virgen suponía que el interrogado tenía un estatus elevado. Esto muestra que las preguntas reflejan una incomprensión de la sociedad por cristianizar, más allá de los problemas de comprensión lingüística.

(c)

Relaciones sexuales con parientes

Lista detallada de los grados de parentesco en Arte y vocabulario de 1586

Excepciones para indígenas en cuanto al matrimonio: todos los grados permitidos, salvo los que están en contra de la 'ley divina' (Confesionario: Summario de algunos privilegios, 14r)

> ¿Pero qué grados de parentesco incluye esta ley?

(d)

Ver sección 3: tener una relación sexual fuera del matrimonio parece haber sido un pecado en los Andes prehispánicos: ya está descrito en un mito que se desarrolla solo en base a esa relación. Por eso también está relativamente claro que existía el concepto de matrimonio. (Cf. Silverblatt 8, 14, pero no da fuentes). Hay una palabra, pero también significa 'deshonesto' en general - tal vez en los Andes más se enfatizaba el hecho de deshonestidad que el de un transgreso sexual (parecido a *hucha*, la culpa social y que quita el balance a las relaciones socio-religiosas más que un pecado contra Dios).

González Holguín 1608

Huachoc, o maparuna. Persona, fornicaria.

Huachoc huachapi cakmaciy. Adúltero como yo.

Huachoc cay hucha, o, mappa cay hucha. Luxuria.

Huachoc cani. Ser deshonesto.

Huachoc, o mappa soncco, o, Huachocayman mappa cayman soncco. El habituado, o, inclinado a fornicar.

Huachoc simiyoc mappasimiyoc. El que habla palabras deshonestas.

Huachoc tuccuni. Hazerse deshonesto.

Huachoc huchayoc mappa huchayoc. El deshonesto.

Huachoc huchacapa mappa huchacapa, o millay huachoc, huañuy huachoc. Deshonestissimo.

(e)

Aunque los seres de las *Tradiciones de Huarochirí* son 'divinos' y no humanos, sus relaciones parecen reflejar la vida humana (ya que sus acciones son explicaciones de la vida de las comunidades y explican el estado de las cosas). En los mitos hay numerosos cuentos de un hombre que quiere tener relaciones sexuales con una mujer, y en algunos casos ella se escapa porque no quiere; en otros ella le pide que haga algo para ayudarla en una tarea y después tiene relaciones.

(f)

Homosexualidad. Hay representaciones en cerámica de copulación entre el mismo sexo (cultura moche) (Kellogg 43). Hoy en día la homosexualidad no se ve como algo negativo (Ortiz R. 105). Considerando la influencia de la Iglesia por tantos siglos, el hecho de que no se vea negativamente parece mostrar que se aceptaba en la cultura andina.

Humanos y animales. Hay cuentos de nuestro tiempo que narran de una relación entre ser humano y animal, pero el contenido es aparentemente metafórico. (Ortiz R. 86-98.)

González Holguín 1608

Puto o sometico. Huauça.

Putear los hombres. Huaucani.

Putear vnos con otros. Huauçanacuni.

Huauça. Sometico hombre, o muger.

Huauçani, o huauçacuni. Vsar, o hazer este peccado.

Huauçaytucuni. Padecerlo.

Huauçacmaci. El cómplice en ello.

Huauçanacuni. Hazer, o vssarlo entrambos vno y otro.

Huauçak. El agente, o huauçaqquen huauçaytucuk, o huauçasca. El paciente.

González Holguín (1608) tiene la palabra aquí usada y solamente con el significado de homosexualidad. Como hay un monolexema en quechua, es probable que ya existía la palabra y el concepto.

(g)

Los nobles (por lo menos el Inca) se casaban con sus hermanas - privilegio especial. Hoy en día es prohibido el incesto y puede tener consecuencias negativas ('condenados').

(h)

"huacanqui"

Instrucción contra las ceremonias, cap. IV: De los hechizeros (p. 238, fol. 3v):

"... traer consigo vna manera de hechizos ... que llaman (huacanqui) para efecto de alcançar mugeres"

Anónimo 1586

huacanqui. cierto hechizo, pa aficionar a mal. ...

González Holguín 1608

Huacanqui. Vnas yeruas, o chinitas señaladas de la naturaleza, o otras cosas assi con que engañan los hechizeros y los dan por hechizos de amores.

Huacanquiyoc. El que trae hechizos, o yeruas, o vsa de ellas.

Huacanqui runa, o machu. Los cantores que entonan en las danças y saben los tonos y cantares y fábulas antiguas taquiyachak huacanqui o hahuaricuy yachak.

Huaccanquiyoc. El que se haze amar como el que trae hechizos.

Huaccanquiyocruna. Hombre amado o querido que atrae asi a todos.



7 Préstamos (todos)

1. Del castellano, en el texto quechua

- sustantivos y verbos integrados en la morfología quechua

sustantivos

christiano christiano-cuna-p (plural-genitivo)

Dios Dios-man (dativo), Dios-ta (acusativo)

Sancta Maria Sancta Maria-cta (acusativo)

sancto sancto-cuna-cta (plural-acusativo)

Yglesia Yglesia-pi (locativo)

Ymagen Ymagen-cuna-cta (plural-acusativo)

verbos

confessastete confessa-cu-spa-rac-chu (reflexivo-nominalizador subordinador: mismo sujeto, tipo gerundio-todavía-pregunta sí/no) - estructura de la oración es diferente en cast. y qu.

has dado palabra ... con juramento jura-spa (nominalizador subordinador: mismo sujeto, tipo gerundio)

- creación de un verbo quechua modificando el castellano

amancebado manceba-sca (cae la a- inicial; nominalizador perfectivo: acción completada) [pero: manceba = sipas, 'chica']

casada casara-sca (nominalizador perfectivo: acción completada) [se ha establecido en el quechua]

- creación de una nueva expresión que incluye un préstamo (diferente), intento de explicación

infiel mana-rac baptiza-sca (todavía) (nominalizador perfectivo: acción completada)

donzella donzella huarmi-cta (mujer-acusativo)

2. Del quechua, en el texto castellano

huaca deidad indígena

villca deidad indígena

> palabras de objetos sagrados, no son traducibles; y así el sacerdote las aprende

coca hoja(s) de coca (para ofrendas)

cuy conejillo de Indias

> palabras del mundo natural

8 Métodos de traducción (ejemplos)

Equivalentes

- en general

enterrar pampa-

un muerto aya

mujer huarmi (en ambas lenguas con los dos significados de género y de mujer casada)

vivir (en un lugar) tiya-

venir hamu-

semen yumay

- con connotaciones diferentes

1/2	Has <u>les offrescido</u> ropa, coca, cuy, o otras cosas?	Pachacta, cucacta, coyta, ymaymacunactapas, <u>chaycancunaman cocucchu canqui?</u>	¿Sueles dar <u>len ofrenda</u> a esos <u>malvados</u> ropa, coca, conejillo(s) de Indias y también muchas otras cosas?
-----	---	--	--

ofrecer qu-, lit. 'dar (un presente)'

Anónimo 1586

Coni. dar.

Dar. coni. [Plus muchos verbos más].

Dar algun presente. cocuni.

Sacrificar con sangre, arpani. Sacrificra dando algo. cocuni.

Sacrificar, haciendos rayas con sangre, pirani.

Sacrificio que se ha de dar, cocuna.

Aunque haya un número de términos para referirse a distintos tipos de sacrificio, el traductor opta por la palabra neutral 'ofrecer' en castellano y 'dar' en quechua.

Equivalente: 1c: una sustitución cultural que puede tener un impacto parecido al recipiente como la palabra en su lengua. NEUTRAL..

les chaycanacunam

Anónimo 1586

chayca. ves lo ay [ahí]. [eso-marcador de tópico]

chaycan, chaycanca. esse malvado.

Equivalente

"les" (= pregunta anterior: "huacas, villcas, cerros, rios, al sol, o otras cosas") - traducido por "chaycancuna", lit. 'esos malvados'.

Aquí los seres sobrenaturales que tienen vida son transferidas al castellano como cosas no animadas, con un significado negativo, de desprecio.

> una sustitución cultural que tiene un impacto negativo al recipiente. NEGATIVO.

- una palabra más específica

hermana ñaña (mujer de mujer; diferente según los géneros)

animal llama (no hay palabra por 'animal')

tiempo wata ... killa , 'año ... mes'

- una palabra más general

1/11	Has dudado [sic] en las cosas de la fe?	Christianocunap yñincanchicta tunqui[sic; plus ...c canqui] soncohuanchu, yñic canqui?	¿De los cristianos nuestra fe (la) sueles dudar, (o) crees /dices sí con el corazón?
------	---	--	--

"Yñi-" significa 'decir sí' :

González Holguín 1608

Y, ari, hu. Dizen si concediendo con Y, que es assi verdad, con hu, que hara lo que pide, con ari, que es hecho, o passa assi.

Yñini, o checama ñini. Creer, dezir ansi es verdad.

Aparentemente adoptado para decir 'creer (en Dios)'.
Extensión de significado.

Equivalente

Equivalente

1a: una palabra más general usada para algo más específico. La idea de 'creer' es muy abstracta y no se usaba para la fe nativa, sino más bien: 'adorar' (*mucha-*), una actividad. También puede ser que se haya entendido como algo nuevo, adicional, que no se contradice con lo indígena.

- una omisión

6/2	Has tenido cuenta con alguna parienta tuya? que <u>parentesco</u> tenias con ella?	Yahuarmaciiqui huarimihuan huchallicocchu canqui? <u>Ymay</u> quim carcan?	lit. ¿Sueles pecar con una mujer emparentada tuya? ¿ <u>Qué</u> era de tí?
-----	---	---	--

Neologismos - palabras existentes, pero con un nuevo significado

- significado más concreto, más detallado

puñu- dormir, aquí: tener relaciones sexuales > **ver Sección 3**

paqui- romper, aquí: violar a una mujer > **ver Sección 3**

- *shift*: dar un distinto punto de vista

mucha- adorar, besar; aquí: idolatrar > **ver Sección 2**

- traducción antonímica: expresar/enfatizar las características contrarias

vmu alto sacerdote andino (positivo): aquí: hechicero (negativo) > **ver Sección 5**

{Para discutir:

En estos casos también se podría tratar de una transposición, i.e. de reemplazar un significado literal que tiene otro significado diferente en la lengua meta.}

- **amplificación / difusión:** explicación que hace una expresión más comprensible

1/11	Has <u>dubdado</u> [sic] en las cosas de la fe?	Christianocunap yñincanchicta tunqui[sic; plus ...c canqui] soncohuanchu, yñic canqui?	¿De los cristianos <u>nuestra fe (la) sueles dudar</u> , (o) crees /dices sí con el corazón? Tunquini. dudar, recelarse, estar perplejo. (Anónimo 1586) Sunqu, 'corazón', se usa en quechua con frecuencia como parte de expresiones que indican una inclinación; expresa la emoción sobre/con algo. (Muchos ejemplos en González Holguín, tbn. ya en Santo Tomás (352), Anónimo 1586) Equivalente - sustitución cultural 1c: una sustitución cultural que puede tener un impacto parecido al recipiente como la palabra en su lengua. > neologismo por su composición con 'cristianos'.
1/13	Has dicho mal de las Ymagenes y Yglesias y de la ley de los Christianos?	Ymagencunacta, Yglesiacta, christianocunap yma alli rurancantapas, Diospa camachuscan[,] simin huacaychancatapas yancam, cacim ñicchu canqui?	¿Sueles decir "es vano, es despreciable" (de) las imágenes, la Iglesia, también cualesquieras buenas obras de los cristianos, (de) la ley de Dios, también (de) su palabra y lo que ha dispuesto? 'decir mal' se explica en quechua; los objetos son explicados con más detalles > traducción más exacta , amplificación
6/10	Has creydo en sueños, o pedido que te los declaren, o declaradolos tu a otros?	Moscoyta yupaychacchu canqui, moscoscayquitari ymapac mosconan cay ñispa tapucucchu canqui? Hucpa moscoscantarí, caypac, chaypac mosconam chayca ñicchu canqui?	¿Sueles hacer lo que dice el sueño, o sueles preguntar (sobre) lo que has soñado, diciendo esto: "¿Para qué es el sueño?"? ¿Sueles decir: "Y el sueño de uno es para esto; para eso es el sueño ese?" Explicación más detallada
6/11	Confessastete antes de casarte? O estauas en pecado?	Casaraycuncayquipacr i huchayquita confessacusparacchu casaracurcanqui? cayri hina huchayquihuan tiachcasparacchu casaracurcanqui?	Y para tu matrimonio ¿te casaste confesando antes tu pecado? ¿O te casaste como esto viviendo todavía con tu pecado? Explicación más detallada

{Para discutir:

En realidad con respecto a oraciones enteras no se puede hablar de equivalente o neologismo - estos son conceptos solo para palabras, no para frases y oraciones > la interpretación de la traducción debe ir más allá de la entidad de la palabra.}

Bibliografía

Todas las referencias bibliográficas se encuentran en:

Dedenbach-Salazar Sáenz, Sabine

2013a *Entrelazando dos mundos: Experimentos y experiencias con el quechua cristiano en el Perú colonial*. Quito: Abya-yala.

Además:

Cobarruvias Orozco, Sebastián de

1977 *Tesoro de la lengua castellana o española* [1611]. Madrid: Ediciones Turner.

Dedenbach-Salazar Sáenz, Sabine

2013b *Muchay – worshipping God and the huacas: The complex usage of a Quechua word in the colonial Andes*. In: *Translation Right or Wrong*, Susana Bayó Belenguer, Eiléan Ní Chuilleanáin, Cormac Ó Cuilleánáin (eds.), pp. 173-190. Dublin: Four Courts Press.

Diccionario de Autoridades

1976 *Diccionario de la lengua castellana ... por la Real Academia Española*. [Madrid: Herederos de Francisco de Hierro, tomo I, 1726; II, 1729; III, 1732; IV, 1734; V, 1737; VI, 1739]. Facsímile, 3 vols. (Biblioteca Románica Hispánica 5, Diccionarios 3.) Madrid: Gredos.

González Manzano, Mónica

2006 La evolución de los tiempos verbales en el español del Siglo de Oro a través de las primeras gramáticas. *Res Diachronicae*, vol. 5: 15-26 (Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española (AJIHLE).) https://resdiachronicae.files.wordpress.com/2013/12/volumen-5-05_parte2_art1.pdf (6.9.16)

Harrison, Regina

2014 *Sin and Confession in Colonial Peru: Spanish-Quechua Penitential Texts, 1560-1650*. Austin: University of Texas Press.

Kellogg, Susan

2005 *Weaving the past. A history of Latin America's indigenous women from the prehispanic period to the present*. Oxford: Oxford University Press.

Ortiz Rescaniere, Alejandro

1993 *La pareja y el mito. Estudios sobre la concepción de la persona y de la pareja en los Andes*. (Segunda edición.) Lima: Pontificia Universidad Católica.

Pérez, Martín

[1316] 2012 *Confesionario. Compendio del "Libro de las confesiones"*. Edición y presentación de Héléne Thieulin-Pardo. Paris: SEMH-Sorbonne – CLEA, 2012. Internet: <http://e-spanialivres.revues.org/366> (consultado 08.11.2016).

Polo Ondegardo, Juan

1985a Instrucción contra las ceremonias, y ritos que usan los indios conforme al tiempo de su infidelidad. En: *Doctrina Christiana y Catecismo para instrucción de indios* [1584/85] 1985, S. 253-262. [Anonym abgedruckt, Polo Ondegardo zugeschrieben.]

1985b Los errores y supersticiones de los indios sacadas del tratado y averiguación que hizo el licenciado Polo. En: *Doctrina Christiana y Catecismo para instrucción de indios* [1584/85] 1985, S. 265-283. [Text wurde spätestens 1567 verfasst.]

1985c Svpersticiones de los indios, sacadas del segundo concilio prouincial de Lima, que se celebrou el año de sesenta y siete. En: *Doctrina Christiana y Catecismo para instrucción de indios* [1584/85] 1985, S. 263-264. [Adscrito a Polo Ondegardo. Escrito en 1567.]

Cf. Presta & Julien in *Guide*, vol. III

Silverblatt, Irene

1987 *Moon, sun, and witches. Gender ideologies and class in Inca and colonial Peru.* Princeton: Princeton University Press.

Visita de Huánuco

[1562] 1967/72 *Visita de la provincia de León de Huánuco en 1562.* 2 tomos. Ed. John V. Murra. (Documentos para la Historia y Etnología de Huánuco y la Selva Central.) Huánuco: Universidad Nacional Hermilio Valdizán.